



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Socios de
TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.**

1.- Hemos realizado una Auditoría del Estado de Situación en Dólares de los Estados Unidos de América de TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD., al 31 de Diciembre del 2000 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados es de responsabilidad de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en base a la Auditoría que practicamos.

2.- Excepto por lo que discuten en el párrafo siguiente efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que nuestra auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo una auditoría incluye el examen, con base en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- No hemos recibido confirmación por parte de Casa Matriz por USD 593.622,07 (Nota 7) y de Transfiec S.A. USD 11.665.3 (Nota 4) a la confirmación de saldos referente a cuentas por pagar y las inversiones que se mantienen en TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.

4.- En nuestra opinión, excepto por los ajustes, que pudieran determinarse, en las obligaciones de Casa Matriz y las Inversiones en Transfiec S. A. los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD. al 31 de diciembre del 2000 los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo a esa fecha de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

5.- Hemos verificado de acuerdo a disposiciones legales en el país, el cumplimiento de las obligaciones como agente de retención y percepción de los impuestos, y emitiremos un informe al Servicio de Rentas Internas por el mencionado período económico.

6.-Al 31 de marzo del 2000 los Estados Financieros básicos de TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD, fueron convertidos de sucres a Dólares Americanos, acogiéndose a lo dispuesto en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, y de acuerdo a los requerimientos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC 16 y 17.



El 9 de enero del 2000, el Gobierno del Ecuador, anunció el proceso de dolarización el cual tomó como moneda oficial del país al dólar de los Estados Unidos de América, con una relación cambiaria de veinticinco mil sucres por cada dólar, el cual se utilizó para la aplicación de la Conversión de los Estados Financieros, aprobada en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, publicada en el Suplemento del R.O. No. 34 del 13 de marzo del 2000 y la Resolución No. SB-SC-SRI-01 publicada en el R.O. No. 57 del 13 de abril del 2000, que aprobó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el sistema de dolarización". La fecha de transición que se aplicó fue el 31 de marzo del 2000.

Mayo, 28 del 2001

consultora gabela cía. Itda.
RNAE - 004

Atentamente,


José Ignacio Gabela
Socio de Auditoría
RN # 14764

TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.
SUCURSAL QUITO - ECUADOR
ESTADO DE SITUACION GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Caja Bancos	(NOTA 3)	70.237,23
Inversiones	(NOTA 4)	11.665,53
Anticipos		1.251,35
Cuentas por Cobrar Clientes	(NOTA 5)	777.711,14
Otras Cuentas por Cobrar		29.907,54
Pagos Anticipados		<u>3.780,68</u>
Total Activo Corriente		894.553,47

ACTIVOS FIJOS

	(NOTA 6)	
Vehículos		7.068,60
Equipo de Oficina		5.446,88
Muebles y Enseres		55,76
Sistema de Contabilidad		<u>4.465,97</u>
Total Activo Fijo		<u>17.037,21</u>
TOTAL ACTIVO		<u>911.590,68</u>

PASIVOS

PASIVO CORTO PLAZO

Cuentas por Pagar	(NOTA 7)	596.862,08
Anticipo Contratos	(NOTA 8)	258.034,11
Obligaciones Fiscales		3.844,80
Pasivos Acumulados	(NOTA 9)	<u>891,15</u>
Total Pasivo Corto Plazo		858.740,99

PATRIMONIO

Capital Social	(NOTA 10)	2.000,00
Reserva Legal	(NOTA 11)	1.000,00
Capital Adicional	(NOTA 12)	191,33
Resultados Acumulados	(NOTA 13)	34.826,94
Resultado del Ejercicio		<u>13.940,27</u>
Total Patrimonio		<u>51.958,54</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>910.699,53</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.
SUCURSAL QUITO - ECUADOR
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

		Período Ene-Mar-2000	Período Abr-Dic-2000	Total Al 31-Dic-2000
<u>INGRESOS</u>				
Contratos	(NOTA 14)	25.638,78	115.429,42	141.068,20
Diferencia en Cambio		39.314,92	218,48	39.533,40
Intereses		585,34	17.968,68	18.554,02
Varios		4.122,96	876,25	4.999,21
Total Ingresos Operacionales		69.662,00	134.492,83	204.154,83
<u>EGRESOS</u>				
Costos Directos	(NOTA 15)	10.887,88	33.938,06	44.825,94
Gastos de Comercialización		1.528,20	235,88	1.764,08
Gastos Administrativos	(NOTA 16)	11.161,78	65.281,77	76.443,55
Gastos Financieros		54.783,37	5.397,77	60.181,14
Total Costos y Gastos		78.361,23	104.853,48	183.214,71
Resultado Contable		(8.699,23)	29.639,35	20.940,12
R.E.I. - Gasto		(6.999,85)	-	(6.999,85)
Resultado del Ejercicio		(15.699,08)	29.639,35	13.940,27

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.
SUCURSAL QUITO - ECUADOR
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO (*)
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

CAPITAL SOCIAL

Saldo al 31-Dic-1999	2.000,00	
Saldo al 31-Dic-2000		2.000,00

RESERVA LEGAL

Saldo al 31-Dic-1999	975,33	
Movimiento Año 2000	<u>24,67</u>	
Saldo al 31-Dic-2000		1.000,00

CAPITAL ADICIONAL

Reserva por Revalorización del Patrimonio

Saldo al 31-Dic-1999	3.638,37	
Transferencia cuenta reexpresión monetaria	-3.456,87	
Ajuste por Conversión	6.067,14	
Ajuste	<u>-226,32</u>	
Saldo al 31-Dic-2000	6.022,32	

Reexpresión Monetaria

Saldo al 31-Dic-1999	-3.456,87	
Transferencia a la cta. reexpresión por revalorización	3.456,87	
Ajustes Nec 17	<u>-5.830,98</u>	
Saldo al 31-Dic-2000	-5.830,98	

191,34

RESULTADOS

Saldo al 31-Dic-1999	17.692,36	
Ajustes NEC 17	9.669,05	
Movimiento del Año	7.465,53	
Resultado del Ejercicio	<u>13.940,27</u>	
Saldo al 31-Dic-2000		48.767,21

TOTAL PATRIMONIO

51.958,55

(*) La Empresa convirtió los saldos al 31 de diciembre de 1999 a una tasa de S/. 25.000 sucres cada dolar

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.
SUCURSAL QUITO - ECUADOR
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

1. ACTIVIDADES OPERACIONALES:

Utilidad del Ejercicio	13.940,27	
Ajustes de conversión REI	6.999,85	
Depreciaciones y amortizaciones	4.484,63	
	<u> </u>	25.424,75

Cambio en Activos y Pasivos Operacionales

Disminución en Inversines	8.000,00	
Aumento en Anticipos	(87,95)	
Aumento en Fondos Garantia	(538.841,82)	
Aumento en otras cuentas por cobrar	(24.864,94)	
Aumento pagos Anticipados	(3.886,63)	
Disminución Anticipo Contratos	254.556,03	
Disminución de Obligaciones fiscales	1.550,20	
Aumento en Pasivos Acumulados	(2.965,65)	
Aumento en otras Cuentas por Pagar	(5.000,22)	
	<u> </u>	(311.540,99)
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES OPERACIONALES		<u>(286.116,24)</u>

2. ACTIVIDADES DE INVERSION

Aumento en Activos Fijos	(14.565,59)	
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		(14.565,59)

3. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Disminución en Casa Matriz	342.064,98	
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		342.064,98
TOTAL (1) - (2) - (3)		<u><u>41.383,15</u></u>

Caja-Bancos Saldo al 31 de diciembre de 1999	28.854,08	
Caja-Bancos Saldo al 31 de diciembre de 2000	70.237,23	
Aumento Expresado en el efectivo	41.383,15	

La Empresa convirtió los saldos al 31 de diciembre de 1999 a una tasa de S/. 25.000 sucres cada dolar

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.



TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.
(SUCURSAL - ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2000.

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La compañía es una sucursal en el Ecuador de Tahal Consulting Engineers Ltd., empresa extranjera, con domicilio principal en Israel Tel-Aviv, 54, Even Guirol, a la cual se le concedió el permiso para operar en el país, mediante Resolución No. 92.1.1.1.2051 de la Superintendencia de Compañías del 22 de diciembre de 1992. Los documentos habilitantes para su funcionamiento fueron protocolizados mediante escritura pública el 17 de diciembre de 1992, en la Notaria Vigesima Novena del Cantón Quito.

Objeto Social:

- a) Diseño, organización y supervisión de proyectos de desarrollo de recursos hídricos, de obras de agua potable, represas, recuperación de terrenos, irrigación drenaje y alcantarillado y toda obra relacionada con el campo de desarrollo y utilización de agua.
- b) Realizar investigaciones, estudios, exámenes y prueba de materiales, suelo, subsuelo, condiciones climáticas, ocuparse en cualquier otra forma de planos, dibujos, diseños, especificaciones, cómputos, cálculos, procesos técnicos, información, conocimientos técnicos y secretos comerciales.
- c) Ofrecer servicios de ingenieros y consultores en todos los campos de ingeniería de: aguas, perforación, ingeniería mecánica, eléctrica, civil, industrial y de producción, arquitectura, geología, metalurgia, agronomía, química y elaboración de metal, madera, piedra así como a la explotación de recursos naturales incluyendo fuentes de energía y materiales, desde el centro de la tierra hasta el cielo, capas submarinas y subterráneas, incluyendo fuentes de potencia solar y térmica, establecer, mantener y operar laboratorios, instituciones de investigaciones talleres y estaciones y obras experimentales, financiar, organizar, emplear, equipar y enviar expediciones, comités expertos y agentes.

Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá realizar toda clase de actos civiles, mercantiles comerciales, no prohibidos por las leyes relacionadas con el mismo, como: celebrar contratos de asociación y cuentas en participaciones o consorcio de actividades con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, para la realización de una actividad determinada; adquirir acciones, participaciones o derechos de compañías



existentes o nuevas compañías, participando como parte en el contrato constitutivo o fusionándose con otra o transformarse a una compañía distinta, conforme lo dispone la Ley; y otros especificados en el estatuto.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES REFERENTES A:

a) ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se resumen las políticas y prácticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros de Tahal Consulting Engineers Ltd., conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

a.1) Bases de Presentación

Hasta el 31 de diciembre de 1.999, los Estados Financieros fueron preparados en sucres ecuatorianos, sobre bases del costo histórico, complementado por ajustes de corrección monetaria a las partidas no monetarias.

Los Estados Financieros fueron presentados en sucres ecuatorianos, moneda de curso legal del Ecuador hasta el 31 de marzo del 2.000. A partir del 1 de abril de acuerdo a la disposición Transitoria Séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

En virtud de lo dispuesto en la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, esto es, obligatoriedad de mantener los registros contables en dólares de los Estados Unidos de América a partir del mes de abril del año 2.000.

a.2) Conversión de los Estados Financieros

De acuerdo al procedimiento establecido en la NEC 17, publicada en el Registro Oficial No. 57 Art.3, del 13 de Abril del 2.000, los saldos de las partidas no monetarias al 31 de marzo del 2.000, expresadas en sucres, fueron ajustados por el porcentaje de inflación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2.000. Adicionalmente, las partidas no monetarias fueron ajustadas por el índice especial de



corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen en caso de ser posterior, y la fecha de transición. Los saldos de los estados Financieros a la fecha de transición y ajustados según índices, se dividieron para S/.25.000, para obtener los estados financieros convertidos a dólares, los cuales sirvieron como base para iniciar la contabilidad en dólares. Como resultado de la aplicación de la NEC 17, contablemente surgen las cuentas: Reexpresión Monetaria y Resultado por Exposición a la Inflación.

A continuación se resumen las tasas de ajuste empleadas en el proceso para la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América:

TABLA DE CORRECCION DE BRECHA ENTRE EL
31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y LA FECHA DE TRANSICION
(Coeficiente de ajuste por inflación al 31 de Marzo del 2000)

<u>MES</u>	<u>AÑO</u>	<u>COEFICIENTE DE AJUSTE</u>
Noviembre	1999	
Diciembre	1999	0,328118
Enero	2000	0,257967
Febrero	2000	0,100292
Marzo	2000	

Tabla de Corrección de Brecha
Hasta el 31 de Diciembre de 1999
(Indices de Brecha entre la Devaluación y la Inflación)

<u>AÑO</u>	<u>FACTOR</u>
Diciembre/1991	0,26885
Diciembre/1992	0,40358
Diciembre/1993	0,66681
Diciembre/1994	0,85672
Diciembre/1995	0,77146
Diciembre/1996	0,80657
Diciembre/1997	0,94641
Diciembre/1998	0,86282
Diciembre/1999	-----



**Tabla de Corrección de Brecha al 31 de Marzo del 2000
DICIEMBRE 1999 - MARZO 2000**

MES	AÑO	FACTOR
Diciembre	1999	-0,0359654
Enero	2000	-0,2050669
Febrero	2000	-0,0911507
Marzo	2000	-----

a.3) Período de Presentación

Los Estados Financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual.

b) ACTIVOS:

b.1) Fondos Efectivos

La cuentas corrientes bancarias y fondos fijos están debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

b.2) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función de su origen, en cuentas y documentos.

b.3) Gastos Anticipados

Los valores que se devengan por concepto de seguros son aplicados a resultados del período, en función a las fechas de sus vencimientos.

b.4) Activos Fijos

La empresa a partir de su constitución en el mes de diciembre de 1.992, registra sus activos fijos al Costo.

El 31 de diciembre de 1.991 mediante Decreto Ejecutivo 2159 R.O N° 843 se emite el reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros que tiene vigencia hasta el 31 de Diciembre de 1.999, estos activos reexpresados se



ajustarán aplicando los esquemas de dolarización al 31 de marzo del 2.000, según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, R.O N° 57 del 13 de abril del 2.000.

b.6) Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos que fluctúan entre diez y veinte años.

Los porcentajes anuales de depreciación aplicados por la empresa en el año 2.000 son los siguientes:

Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10 y 20%
Vehículos	20%

b.7) Mantenimiento, Reparaciones, Renovaciones y Mejoras

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones de activos fijos.

b.8) Gastos Operacionales

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia, se consideran como adiciones de activos fijos.

c) PASIVOS

Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.

d) RESULTADOS

d.1) Todos los ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.

d.2) Las operaciones de otros ingresos y gastos son de carácter no recurrente, han sido reconocidas y registradas en el período 2000 y están separadas de las operaciones normales.



d.3) El resultado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17, se registró en una cuenta de pérdidas y ganancias denominada "Resultado por Exposición a la Inflación" por US \$. 6.999,85, valor considerado como gasto en el ejercicio económico 2000.

d.4) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación.

En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

d.6) Jubilación Patronal

De acuerdo, con lo previsto en el art. 221 del Código de Trabajo vigente, los trabajadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo ininterrumpido. De acuerdo al R. O. N° 379 de agosto de 1.998, el cálculo actuarial de las provisiones para pensiones jubilares, se los realizará siempre y cuando el personal haya cumplido por lo menos 10 años consecutivos de trabajo en la misma empresa.

e) **PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

e.1) El Capital Social invertido por la Matriz en la Sucursal-Ecuador esta registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre del 2000.

e.2) El efecto de los ajustes de las partidas no monetarias y el patrimonio producto de la aplicación del índice de inflación, entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición, y el índice de corrección de brechas al 31 de diciembre de 1999 fueron registrados en las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, las cuales integran el grupo de la cuenta patrimonial Capital Adicional.



f) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De conformidad con disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes del cálculo impuesto a la renta.

g) IMPUESTO A LA RENTA DEL 2000

La Ley 99-24 para la Reforma de las Finanzas Públicas publicada en el Suplemento del R.O. No. 181 del 30 de Abril de 1999 y reformado por el artículo 6 de la Ley 99-41 R.O. No. 321-S del 18 de noviembre de 1999, el cual estableció el Impuesto a la Renta, obligando a tributar a las Sociedades una tasa del 25% sobre las utilidades después de la participación de los trabajadores, generadas en el período enero a diciembre del 2000.

NOTA 3. BANCOS

La empresa mantiene su efectivo en el Banco del Pichincha cuenta corriente No. 272501-8, teniendo como saldo al 31 de diciembre del 2000 el valor de USD 70.237,23.

NOTA 4. INVERSIONES

La empresa al 31 de diciembre del 2000 mantiene un valor de USD 11.665.53 como inversión en la Administradora de Fondos del Grupo Financiero Popular TRANSFIEC S.A.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El saldo de esta cuenta incluye valores por cobrar a clientes y fondos de garantía entregados por contratos en Instituciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTAS POR COBRAR PLANILLAS

Cedege (Cuenca Baja)	56.466,76
Municipio de Machala	30.462,61
M.O.P. Paso Lateral Ambato	126.256,25
E.C.A..P.A.G.	189.155,22
E.T.A.P.A. Cuenca	<u>20.281,4</u>
Total USD	422.622,26



FONDOS DE GARANTIA

Asociación Tahal-Acsam	(1)	105.375,21
Cedege	(2)	181.892,33
Municipio de Machala	(3)	14.945,42
H. Consejo Provincial de Pichincha	(4)	19.133,37
E.C.A.P.A.G. (Guayaquil)	(5)	3.171,8
Tahal / Ciar. Paso Lateral Ambato	(6)	<u>30.570,71</u>
Total USD		355.088,88

TOTAL USD 777.711,14

- (1) Este valor corresponde al 5% del fondo de garantía por planilla emitida, por el Contrato con la Empresa Pública Municipal de Teléfonos, Agua Potable y Alcantarillado – ETAPA y la Asociación Tahal – Acsam.
- (2) Valor que corresponde al 5% del fondo de garantía por planilla del contrato y ampliación del mismo, celebrado entre C.E.D.E.G.E. y la Asociación de Compañías Consultoras: TAHAL y Consultoría Técnica, para la fiscalización y Supervisión del proyecto control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Río Guayas.
- (3) Valor que corresponde al 5% del fondo de garantía por planillas del contrato para realizar el proyecto de alcantarillado de la ciudad de Machala, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Machala y la Asociación de Compañías Consultoras Tahal – Consultoría Técnica.
- (4) Valor que corresponde al 5% del Fondo de Garantía por planillas del Contrato para la elaboración de los estudios de Previsión y Asesoría Técnica en Agroindustrias y Comercialización suscrito entre el Honorable Consejo Provincial de Pichincha y la Asociación de Compañías Consultoras Tahal –Astec.
- (5) De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Consultoría, la entidad retiene el 5% como fondo de garantía de todos los pagos correspondientes a sueldos básicos del personal asignado al proyecto más la utilidad, de acuerdo al contrato celebrado entre la Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil (ECAPAG) y la Asociación TAHAL – ACSAM.
- (6) Mediante contrato celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y la Asociación de Compañías Consultoras TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD-CIAR, la entidad pública retendrá el 5% de todos los pagos efectuados, por la Supervisión Fiscalización de la Construcción del Paso Lateral Ambato de 30,90 Km de longitud.



NOTA 6. ACTIVOS FIJOS

El detalle de esta cuenta se incluye ajustes por conversión según procedimientos establecidos en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC No. 17.

Costo	Vehículos	Equipo de Oficina	Muebles y Enseres	Software	Total USD 31/Dic/00
Saldo 31/Dic/99	-	3.162,00	14,65	-	3.176,65
Saldo Reexp. 31/Dic/99	-	4.828,09	55,87	-	4.883,96
Adiciones Año 00	8.316,00	1.489,60	-	4.760,00	14.565,60
Ajustes NEC 17	-	5.992,66	90,80	-	6.083,46
Ajustes y/o Reclasificación	-	<u>-345,83</u>	<u>3,89</u>	-	<u>-341,94</u>
Total Costo Reexpresado	8.316,00	15.126,52	165,21	4.760,00	28.367,73
Depreciación					
Saldo DAN 31/Dic/99	-	1.145,24	11,56	-	1.156,80
Saldo DAR 31/Dic/99	-	2.704,75	27,81	-	2.732,56
Ajuste NEC 17	-	3.124,37	53,72	-	3.178,09
Ajuste y/o Reclasificación	-	-118,51	2,90	-	-115,61
Depreciaciones	<u>1.247,40</u>	<u>2.823,79</u>	<u>13,46</u>	<u>294,03</u>	<u>4.378,68</u>
Total Depreciaciones	1.247,40	9.679,64	109,45	294,03	11.330,52
Total Activos	<u>7.068,60</u>	<u>5.446,88</u>	<u>55,76</u>	<u>4.465,97</u>	<u>17.037,21</u>

El cargo a resultados en el presente ejercicio por concepto de depreciación, asciende a USD 4.378,68 de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2 b6.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta esta conformado por los siguientes valores:

Tahal Casa Matriz	593.622,07
Consultoría Técnica	1.698,97
Intravtour	768,4
Word Courier	55,8
Varios (1)	<u>716,84</u>
Total USD	<u>596.862,08</u>

(1) En este rubro se incluyen valores por cobrar a empleados y funcionarios.



NOTA 8. ANTICIPO CONTRATOS

La cuenta está conformada por los siguientes saldos:

<u>Cuentas</u>	<u>USD</u>
ECAPAG	84.080,18
Municipio de Machala	4.203,62
M.O.P. Paso lateral Ambato	<u>169.750,31</u>
Total	<u>258.034,11</u>

NOTA 9. PASIVOS ACUMULADOS

El siguiente es el resumen de los movimientos efectuados durante el ejercicio económico 2000 por provisiones y pagos realizados por la Empresa.

	Saldo al 31-12-99	Provisiones	Saldo al 31-03-00	Saldo USD 31-03-00
Décimo Tercero	566.671,00	4.500.000,00	5.066.671,00	202,67
Décimo Cuarto	200.000,00	150.000,00	350.000,00	14,00
Décimo Quinto	87.500,00	37.500,00	125.000,00	5,00
Vacaciones	287.583,00	2.250.000,00	2.537.583,00	101,50
Fondos de Reserva	<u>3.308.337,00</u>	<u>4.500.000,00</u>	<u>7.808.337,00</u>	<u>312,33</u>
Total	<u>4.450.091,00</u>	<u>11.437.500,00</u>	<u>15.887.591,00</u>	<u>635,50</u>

	Saldo USD 31-03-00	Provisiones	Pagos	Saldo USD 31-12-00
Décimo Tercero	202,67	594,9	729,33	68,33
Décimo Cuarto	14,00	18,0	24,00	8,00
Décimo Quinto	5,00		5,00	-
Vacaciones	101,50	297,5		399,00
Fondos de Reserva	<u>312,33</u>	<u>594,9</u>	<u>491,50</u>	<u>415,82</u>
Total	<u>635,50</u>	<u>1.505,49</u>	<u>1.249,83</u>	<u>891,15</u>

NOTA 10. CAPITAL SOCIAL

Dando cumplimiento al artículo No. 424 de la Ley de Compañías, Tahal Consulting Engineers Ltd., constituyó en el país un capital que asciende a S/.50.000.000 (cincuenta millones de sucres), valor que fue convertido a dólares mediante la aplicación de la NEC 17, en consecuencia el capital social al 31 de diciembre del 2000 corresponde a USD 2000.



NOTA 11. RESERVA LEGAL

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en el país, de la utilidad anual, en caso de haberla, la compañía deberá transferir un mínimo del 10% para formar la reserva legal, hasta que esta sea igual al 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos a los accionistas, y/o absorción de pérdidas, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Mediante Resolución No. 931-4-1-019 del 30 de noviembre de 1993, de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 332 del 8 de Diciembre de 1993, se modificó la base de cálculo para la asignación de la Reserva Legal, determinándose que esta se establecerá, luego de deducir la participación de los trabajadores e impuesto a la renta.

De la utilidad determinada en el año 1999, la empresa asignó para la Reserva Legal, el valor de USD 24,67.

NOTA 12. CAPITAL ADICIONAL

Los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria de acuerdo a lo establecido en la NEC 17 forman parte de la cuenta patrimonial "CAPITAL ADICIONAL". El movimiento de estos rubros durante el ejercicio 2000 fue el siguiente:

Reserva por Revalorización del Patrimonio

Saldo al 31-Diciembre-1999	3.638,37	
Transferencia cuenta Reexpres. Monetaria	(3.456,87)	
Ajustes	(226,32)	
Ajustes NEC 17	<u>6.067,14</u>	
Saldo al 31-diciembre-2000		6.022,31

Reexpresión Monetaria

Saldo al 31-Diciembre-1999	(3.456,87)	
Transferencia cuenta Reexpres. Monetaria	3.456,87	
Ajustes NEC 17	(5.830,98)	
Saldo al 31-diciembre-2000		(5.830,98)
SALDO CAPITAL ADICIONAL		<u>191,33</u>



NOTA 13. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta está conformado por los resultados de los ejercicios económicos de años anteriores más los ajustes de la NEC 17, de acuerdo al siguiente detalle:

Saldo al 31-Dic/99	17.692,36
Resultado Neto Ejercicio 1999	7.665,52
Ajuste NEC 17	<u>9.669,06</u>
Saldo al 31 /Dic/2000	<u>34.826,94</u>

NOTA 14. INGRESOS POR CONTRATOS

Este saldo corresponde a los ingresos generados por los contratos realizados por la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Asociación Tahal-Acsam	4.532,54
C.E.D.E.G.E.	37.366,35
Municipio de Machala	7.750,00
M.O.P. Paso Lateral Ambato	40.042,65
E.C.A.P.A.G. (Guayaquil)	<u>51.376,66</u>
Total USD	<u>141.068,20</u>

NOTA 15. COSTOS DIRECTOS POR OBRA

Este valor esta compuesto por los gastos de movilización del personal, sueldos, beneficios sociales, viáticos, estadías etc., de acuerdo al siguiente detalle:

Gastos planillas Escalafón	12.848,43
Gastos Movilización	11.601,31
Fondo de Consultoría	8.964,60
Gastos de Visas	5.152,00
Alojamientos y Estadías	3.668,94
Comisión Garantías Bancarias	2.236,40
Otros Gastos	<u>354,26</u>
Total USD	<u>44.825,94</u>



NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

En esta cuenta se registran gastos por sueldos y beneficios sociales del personal, honorarios, movilizaciones, viáticos, etc., su detalle es el siguiente:

Luz, agua, teléfono	8.193,48
Honorarios Profesionales	25.248,88
Seguros	2.096,66
Sueldos y Beneficios	14.098,63
Licitaciones y Ofertas	1.000,00
Cargos Bancarios	6.475,24
Arriendos	2.824,00
Gastos Legales	1.696,98
Viáticos y Hospedaje	1.154,19
Depreciaciones y Amortizaciones de Activos	4.484,63
Mantenimiento y Repar. Activos	1.573,87
Correo-timbre-copias	2.003,01
Varios Gastos	5.593,98
Total USD	<u>76.443,55</u>

NOTA 17. CONTRATOS Y COMPROMISOS

- Contrato celebrado con la Empresa Pública Municipal de Teléfonos Agua Potable y Alcantarillado - ETAPA., para la supervisión y fiscalización de la construcción de la primera etapa de los Planes Maestros de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Cuenca, bajo la supervisión y dirección de la Unidad Ejecutora de ETAPA, firmado el 7 de enero de 1993, por un valor de S/. 2.315.598.000 más US\$ 1.812.253,62, cuya duración es de 36 meses calendario; pudiendo ser prorrogado hasta la terminación de los trabajos de construcción, en las mismas condiciones establecidas.
- Ampliación al Contrato suscrito el 30 de diciembre de 1992, con La Comisión de Estudios para el desarrollo de la Cuenca del Río Guayas C.E.D.E.G.E., para la Fiscalización y Supervisión del proyecto Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Río Guayas; contratos ampliatorios firmados el 4 de marzo de 1997 por un valor de S/.2.115.619.457 más US\$ 960.732 con una duración de 17 meses y el 29 de octubre de 1997, por un valor de S/.998.873.023 más a US\$ 548.400 con una duración de 16 meses.
- Contrato suscrito con la Ilustre Municipalidad de Machala el 21 de agosto de 1997, para prestar los trabajos de Consultoría y de fiscalización de la construcción de la primera etapa del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Machala por un valor de S/.1.704.993.940 más US\$. 441.182,65 con una duración de nueve meses.



- Contrato suscrito con el Ministerio de Obras Públicas del Ecuador el 20 de Octubre de 1999 para la Supervisión y Fiscalización de la Construcción del Paso Lateral de Ambato de 30,90 Km. de longitud, por el valor de USD 1.836.402,90.
- Contrato firmado el 5 de Octubre de 1999 entre la Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil (ECAPAG) y la Asociación TAHAL-ACSAM, para la ejecución de los estudios y diseños definitivos del Proyecto de Alcantarillado Sanitario Guasmo Norte, Guasmo Sur-Isla Trinitaria, Garzota – Pascuales de Guayaquil, por el valor de USD 2.201.363,95.

NOTA 18. CONTINGENTES

- No hemos recibido confirmación por parte de Casa Matriz por USD 593.622,07 (Nota 7) y de la Administradora de Fondos Transfiac S.A. USD 11.665,3 (Nota 4) a la confirmación de saldos al 31 de diciembre del 2000, referente a las cuentas por pagar y las inversiones que se mantienen en TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.
- A la fecha de nuestro informe la empresa no ha elevado a Escritura Pública el valor nominal de las acciones en dólares americanos.